

RAWSON, 28 de septiembre de 2026

Sres.

Bolsa de Comercio

de Buenos Aires

SU DESPACHO:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitir aviso de pago del primer servicio de renta de la Clase 2 de la Serie CXIX de Letras del Tesoro de la Provincia del Chubut pagadera en pesos a 270 días, con vencimiento el 29 de marzo de 2027.

SERIE CXIX CLASE 2 DE LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
PAGADERA EN PESOS A 270 DÍAS V/N \$ 6.482.305.533.

- a) Fecha de emisión: 02 de julio de 2026.
- b) Moneda de Emisión y Pago: Pesos.
- c) Fecha de vencimiento del primer servicio de intereses: 30 de septiembre de 2026.
- d) Período al que corresponde el primer servicio de intereses: desde el 02 de julio de 2026 al 30 de septiembre de 2026.
- e) Tasa de interés que se aplica: la mayor entre (i) la tasa fija del 26,55% nominal anual, y (ii) el promedio el promedio aritmético simple de la Tasa TAMAR Privada, publicada por el Banco Central de la República Argentina, calculada considerando las tasas promedio diarias publicadas por el BCRA durante el período comprendido desde los siete (7) días hábiles anteriores al inicio de cada Período de Devengamiento de Intereses, incluido este último, y hasta los siete (7) días hábiles anteriores a la Fecha de Pago de Intereses, excluida esta última, más un margen fijo del 5,50% nominal anual.
- f) Interés a abonar por Denominación mínima de \$1.000: 71,35779249943860.
- g) Importe total a abonar de intereses: \$ 462.563.013,14.
- h) Código de especie C.V.S.A.: 43067.
- i) Código ISIN: AR0432120571.
- j) Código MAE: BUM27.
- k) Agente de Pago: Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- l) Horario dentro del cual se efectuará el pago: Horario bancario.

Atentamente.



Marcos Daniel BENSIMON
Subsecretario de Coordinación Financiera
Ministerio de Economía
Provincia del Chubut